

Presentan iniciativa para fortalecer la atención a comunidades alejadas en BCS

Posted on 5 de junio de 2026 by Diario Humano



El enfoque de equidad territorial permitiría atender diferencias de conectividad, infraestructura y acceso a servicios.

Diario Humano | La Paz, BCS . -En sesión ordinaria de este jueves 4 de junio del año en curso, la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez presentó al pleno del Congreso reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Estado y de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal, ambas del Estado de Baja California Sur.

Valentín Vázquez indicó que la reforma busca que el lugar donde vive una persona no determine la calidad de la atención pública que recibe, por lo que, bajo dicho contexto, puntualizó que en municipios territorialmente extensos, como Mulegé, esta visión resulta indispensable para que las comunidades más alejadas no queden fuera de la planeación institucional.

“Incorporar el enfoque de equidad territorial permitirá que los planes municipales, programas, obras y



servicios consideren criterios como distancia, dispersión poblacional, conectividad, acceso a caminos, disponibilidad de servicios públicos, condiciones de rezago y participación de las comunidades”, afirmó la promotora.

En tal sentido, puntualizó que con las disposiciones planteadas se fortalecerá una forma de gobierno más cercana, más justa y más sensible al territorio, asegurando que Baja California Sur no puede planearse únicamente desde las cabeceras municipales, sino desde la realidad completa de sus comunidades.

En consecuencia, mencionó que el enfoque de equidad territorial, como criterio para reconocer las diferencias geográficas, sociales, económicas, entre otros, permitirá atender una realidad en la que las autoridades consideren las diferencias de infraestructura, conectividad, acceso a servicios y dispersión poblacional al momento de elaborar planes, programas, obras, presupuestos y acciones de gobierno.

“No se trata de generar privilegios para unas comunidades sobre otras, sino de establecer un criterio de justicia para que la acción pública llegue también a las zonas que históricamente han enfrentado mayores obstáculos por razones territoriales”, aseguró Valentín Vázquez.